# ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "JOSINI S. A."

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, al día cinco del mes de Abril del 2019, a las 11:00 horas, en establecimiento ubicado en Luzurraga (Orellana) #200 y Panamá, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2018
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2018
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2018
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018

La señora Secretaria, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Juez Zambrano Aracely Zulema	400	\$ 400.00
Salgado Juez Humberto Jose	100	\$ 100.00
Salgado Juez Carolina	100	\$ 100.00
Salgado Juez Juan Jose	100	\$ 100.00
Salgado Juez Viviana	100	\$ 100.00
Total	800	\$ 800.00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

La señora Secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por la Ingeniera. Viviana Salgado Juez actuando de secretaria la Abogada. Aracely Juez Zambrano. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR

Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre
del 2018, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del
2018, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2018,
Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018.- La señora
Aracely Juez Zambrano, menciona los valores que destacan en los
mencionados estados:

#### Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre del 2018

Ingresos de \$102.787,73 Gastos de \$111.443,32 Perdida antes de la participación de trabajadores \$8.655,59 Impuesto a la renta causado \$ 0.00 Participación de trabajadores \$0.00 Perdida neta \$8.655,59

#### Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018

Total de Activos \$1.033.926,80 Total de Pasivos \$ 483.634,00 Saldo Del Patrimonio Neto \$550.292,80

La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

### ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "JOSINI S. A."

 a) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Estado de cambio del patrimonio, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: Viviana Salgado Juez.- PRESIDENTE DE LA JUNTA.- FIRMADO: Aracely Zulema Juez Zambrano.-SECRETARIA DE LA JUNTA.- Viviana Salgado Juez.- ACCIONISTA.- FIRMADO: Aracely Zulema Juez Zambrano.-ACCIONISTA.- FIRMADO: Humberto Jose Salgado juez.-ACCIONISTA.- FIRMADO: Carolina Andrea Salgado juez.-ACCIONISTA.- FIRMADO: Juan Jose Salgado juez.-ACCIONISTA.- Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico

Guayaquil, 05 de abril del 2019

Ab. Aracely Juez Zambrano
ASSECRETARIA DE LA JUNTA

### ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "JOSINI S. A."

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, al dia cinco del mes de Abril del 2019, a las 11:00 horas, en establecimiento ubicado en Luzurraga (Orellana) #200 y Panamá, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2018
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2018
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2018
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018

La señora Secretaria, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Juez Zambrano Aracely Zulema	400	\$ 400.00
Salgado Juez Humberto Jose	100	\$ 100.00
Salgado Juez Carolina	100	\$ 100.00
Salgado Juez Juan Jose	100	\$ 100.00
Salgado Juez Viviana	100	\$ 100.00
Total	800	\$ 800.00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

La señora Secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por la Ingeniera. Viviana Salgado Juez actuando de secretaria la Abogada. Aracely Juez Zambrano. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR

Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre
del 2018, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del
2018, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2018,
Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018.- La señora
Aracely Juez Zambrano, menciona los valores que destacan en los
mencionados estados:

# Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre del 2018

Ingresos de \$102.787,73 Gastos de \$111.443,32 Perdida antes de la participación de trabajadores \$8.655,59 Impuesto a la renta causado \$ 0.00 Participación de trabajadores \$0.00 Perdida neta \$8.655,59

# Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018

Total de Activos \$1.033.926,80 Total de Pasivos \$ 483.634,00 Saldo Del Patrimonio Neto \$550.292,80

La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

#### ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "JOSINI S. A."

b) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Estado de cambio del patrimonio, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: Viviana Salgado Juez.- PRESIDENTE DE LA JUNTA.- FIRMADO: Aracely Zulema Juez Zambrano.-SECRETARIA DE LA JUNTA.- Viviana Salgado Juez.-ACCIONISTA.- FIRMADO: Aracely Zulema Juez Zambrano.-ACCIONISTA.- FIRMADO: Humberto Jose Salgado juez.-ACCIONISTA.- FIRMADO: Carolina Andrea Salgado juez.-ACCIONISTA.- FIRMADO: Juan Jose Salgado juez.-ACCIONISTA.- Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico

Guayaguil, 05 de abril del 2019

Ing. Viviana Salgado Juez PRESIDENTE DE LA JUNTA

ASECRETARIA DE LA JUNTA

Ing. Viviana Salgado Juez **ACCIONISTA** 

**ACCIONISTA** 

Jose Salgado Juez Econ. Humber

ACCIONISTA

Carolina ( aland Ing. Carolina Andrea Salgado Juez

NJ ACCIONISTA

Ing. Juan Jose Salgado Juez

**ACCIONISTA** 

### ACTA DEL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO PRESENTADOS A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "JOSINI S. A."

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, al día cinco del mes de Abril del 2019, a las 11:00 horas, en establecimiento ubicado en Luzurraga (Orellana) #200 y Panamá, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

 El Informe de Reporte de las Operaciones y Transacciones Economicas del periodo fiscal 2018 de la compañía Josini S.A.

La señora Secretaria, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
	ACCIONES	
Juez Zambrano Aracely Zulema	400	\$ 400.00
Salgado Juez Humberto Jose	100	\$ 100.00
Salgado Juez Carolina	100	\$ 100.00
Salgado Juez Juan Jose	100	\$ 100.00
Salgado Juez Viviana	100	\$ 100.00
Total	800	\$ 800 00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

La señora Secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por la Ingeniera. Viviana Salgado Juez actuando de secretaria la Abogada. Aracely Juez Zambrano. Se deja constancia que se encuentra la Abogada Aracely Juez como Oficial de Cumplimiento Suplente de la Unidad de Analisis FInanciero.

# UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:El Informe de Reporte de las Operaciones y Transacciones Economicas del periodo fiscal 2018 de la compañía Josini S.A..-

La señora Aracely Juez Zambrano quien es Oficial de Cumplimiento Suplente y Secretaria de la Junta, manifiesta que durante el periodo correspondido de Enero a Diciembre del 2018 no ha habido Operaciones o Transacciones económicas con clientes o futuros cliente que igualen o superen el umbral establecido, esto es (USD 10.000,00) a la Unidad de Analisis Financiero y Economico UAFE, por lo cual se ha procedido a informar mensualmente los NO RESU.

El Presidente luego de atender lo expuesto por la Secretaria de la Junta y una vez analizados el reporte presentado correspondiente al periodo fiscal 2018 de las Operaciones y Transacciones Economicas de la compañía Josini S.A., se pronuncia ante la audiencia, indicando que durante este periodo la compañía no ha superado el umbral y seguiran manteniéndose los Controles y las Politicas adecuadas para cooperar en la Prevencion de los Delitos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

#### ACTA DEL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO PRESENTADOS A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "JOSINI S. A."

FIRMADO: Viviana Salgado Juez.- PRESIDENTE DE LA JUNTA.- FIRMADO: Aracely Zulema Juez Zambrano.-OFICIAL DE CUMPLIMIENTO SUPLENTE Y SECRETARIA DE LA JUNTA.- Viviana Salgado Juez.- ACCIONISTA.- FIRMADO: Aracely Zulema Juez Zambrano.-ACCIONISTA.- FIRMADO: Humberto Jose Salgado juez.-ACCIONISTA.-FIRMADO: Carolina Andrea Salgado juez.-ACCIONISTA.- FIRMADO: Juan Jose Salgado juez.-ACCIONISTA.- Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico

Guayaquil, 05 de abril del 2019

Oficial de Cumplimiento Suplente y Secretaria de la Junta

Ing. Viviana Salgado Juez

**ACCIONISTA** 

Ing. Carolina Andrea Salgado Juez

M ACCIONISTA

Econ. Humberto Jose Salgado Juez

**ACCIONISTA** 

Ing. Juan Jose Salgado Juez

**ACCIONISTA**